

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**30229** *RESIDENCIA URQUIJO, S.L.*  
*RESIDENCIA GERIÁTRICA ELCANO, S.L.*

Doña Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo social, en los autos número 65/09, ejecución número 114/09 a instancia de María Pilar Hernández Sánchez frente a Residencia Urquijo, S.L., y Residencia Geriátrica Elcano, S.L., se ha dictado Decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a las demandadas por importe de 2.472,49 euros de principal, más 192,20 euros para intereses y costas, sin perjuicio de que pudiera encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100072001-1